

día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 30 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández Pacheco.

ACUERDO de 23 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva de Urbanismo, convocando concurso público para la adjudicación que se cita. (PP. 2550/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 23 de julio de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 100/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Espacios Libres en el Paseo de Europa, Los Bermejales.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 130.508.231 ptas.

Fianza provisional: 2.610.165 ptas.

Fianza definitiva: 5.220.329 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obra. Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 23 de julio de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio, núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95)448.02.50. Telefax: (95)448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deberán constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández Pacheco.

ANUNCIO para dar publicidad al concurso público convocado para el otorgamiento de la concesión administrativa que se cita. (PP. 2614/97).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de abril de 1997, ha acordado convocar concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa para la gestión y explotación del kiosko núm. 3, sito en el Paseo de Torneo, con destino a kiosko-bar o usos asimilados.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Tipo de licitación: 2.277.600 ptas. anuales.

Fianza definitiva: Importe equivalente a dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.

Publicidad de los pliegos: Los Pliegos de Condiciones, donde obran todos los requisitos que rigen la convocatoria, se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística en el Edificio núm. 5, de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles que medien desde la publicación de este anuncio hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo, durante los ocho primeros días del plazo para presentar proposiciones, se podrán hacer las reclamaciones que se estimen oportunas contra los Pliegos, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, estando a tales efectos los Pliegos de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro de la Gerencia de Urbanismo desde las 9,00 a 13,30 horas, todos los días hábiles excepto sábados. Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Apertura de ofertas: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se reunirá la Mesa de Contratación a fin de calificar los documentos presentados en el sobre núm. 1, en tiempo y forma, certificándose por el Sr. Secretario la relación de los mismos.

Asimismo, la Mesa fijará día y hora para el Acto de apertura del sobre núm. 2, el cual será público anunciándose la convocatoria en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la prensa local.

Sevilla, 27 de julio de 1997.- El Gerente, P.A. El Director del Departamento de Administración y Economía, Miguel Villena Cózar.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación de diversos concursos públicos de suministros. (PP. 2748/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Bienes.

2. Expte. 77/97.

a) Adquisición de calzado con destino a la Policía

Local.

b) Lugar de entrega: Servicio de la Policía Local.

c) Plazo de entrega: 45 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 5.725.550 ptas.

e) Fianza provisional: 114.511 ptas.

Expte. 79/97.

a) 960 placas insignias metálicas con destino a la Policía Local.

b) Lugar de entrega: Servicio de la Policía Local.

c) Plazo de entrega: 45 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 3.840.000 ptas.

e) Fianza provisional: 76.800 ptas.

Expte. 62/97.

a) Adquisición de 4 vehículos turismo con destino al Parque Móvil.

b) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal.

c) Plazo de entrega: 45 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 10.000.000 ptas.

e) Fianza provisional: 200.000 ptas.

Expte. 65/97.

a) Lote núm. 1, dos furgonetas mixtas de cinco plazas.

Lote núm. 2, un furgón largo con techo alto, mixto de 6 plazas.

Lote núm. 3, un chasis cabina con carrocería tipo volquete.

b) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal.

c) Plazo de entrega: 45 días naturales.

d) Presupuesto de licitación:

Lote núm. 1: 3.850.000 ptas.

Lote núm. 2: 2.650.000 ptas.

Lote núm. 3: 3.000.000 ptas.

e) Fianza provisional:

Lote núm. 1: 77.000 ptas.

Lote núm. 2: 53.000 ptas.

Lote núm. 3: 60.000 ptas.

En todos los expedientes concurren las siguientes circunstancias.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de contratación: Concurso.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. Telf.: 459.06.57 y Fax: 459.06.58.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Pza. Nueva.

b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de agosto de 1997.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 23 de junio de 1997, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza el proyecto de modificación de la línea eléctrica de 132 KV, simple circuito, entre las subestaciones de El Tranco y Villanueva del Arzobispo (Jaén), entre los apoyos 315 y 317 de la misma. (PP. 2371/97).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio social en Sevilla, Avda. de la Borbolla, núm. 5, solicitó con fecha 27 de mayo de 1996, en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Jaén, Autorización Administrativa del proyecto de modificación del trazado de la línea eléctrica aérea de 132 KV, S/C, El Tranco-Villanueva del Arzobispo entre los apoyos 315 y 317, rectificación que se va a realizar a requerimiento de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, para adaptar la traza de la línea y ubicación de los apoyos al trazado nuevo de la Carretera Nacional CN-322 de Córdoba a Valencia.

Segundo. De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, que regula el procedimiento

para el otorgamiento de Autorización Administrativa en materia de instalaciones eléctricas, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOE núm. 61, de 12 de marzo de 1997, BOJA núm. 37, de 29 de marzo de 1997 y BOP núm. 172, de fecha 25 de julio de 1996.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para conceder la solicitada Autorización según lo dispuesto en el artículo 7.º, del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Reales Decretos 1091/1981, de 24 de abril, y 4164/1082, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de industria, energía y minas, Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 316/1996, de 2 de julio, sobre estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, visto el informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Jaén, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía.